FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 002
(03 DE JUNIO DE 2025)

"Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 001 del 19 de mayo de 2025 del proceso de selección No. 075-00-B-COFAC- BACOF-2025, por la cual se designaron los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EXTERIOR 707 ZEUS, UBICADA EN EL PARQUE AERONAUTICO DEL MUSEO AEROESPACIAL FUERZA AEROESPACIAL."

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA BASE AÉREA COFAC

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el título II artículo 7 de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial 4213 del 13 de octubre del 2023 "Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios"", y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No 001 del 19 de mayo del 2025, se designó el Comité Estructurador y Supervisores del Proceso de Selección No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2025, cuyo objeto consiste en el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EXTERIOR 707 ZEUS, UBICADA EN EL PARQUE AERONÁUTICO DEL MUSEO AEROESPACIAL FUERZA AEROESPACIAL."

Que el 29 de mayo de 2025 se celebró cesión de contrato por parte de la Doctora ANA MARIA CASTEBLANCO GOMEZ, quien fungía como estructuradora jurídica a la Doctora DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.313.543 de Pasto.

Que la Doctora DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.313.543 de Pasto es abogada especialista en derecho administrativo con seis años de experiencia profesional y amplio conocimiento en las normas de contratación estatal.

Actualmente se desempeña como especialista jurídica de la BACOF-SECOP, en donde funge como estructuradora y evaluadora jurídica, lo cual le da la idoneidad para estructurar.

En mérito de lo expuesto el Comandante de la Base Aérea COFAC.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese parcialmente la Resolución No. 001 del 19 de mayo del 2025, proferida dentro del proceso de selección No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2025, en el sentido de nombrar a la doctora Diana Alejandra Acosta España identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.313.543 de Pasto en calidad de estructuradora jurídica del contrato No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2025 de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARAGRAFO 01: Las funciones de estructuración se encuentran consignadas en la Resolución No. 001 del 19 de mayo del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de publicación.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D. C., a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

TC. ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

Proyectó: TE. CRISTIAN DAVID RODRIGUEZ CHIVITA

Revisó: CO. DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 002 del 03 de junio de 2025 "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 001 del 19 de mayo de 2025 del proceso de selección No. 075-00-B-COFAC-BACOF- 2025, por la cual se designaron los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en lel SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EXTERIOR 707 ZEUS, UCADO EN EL PARQUE AERONAUTICO DEL MUSEO AEROESPACIAL FUERZA AEROESPACIAL."

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

EL NOTIFICADO GRADO Y NOMBRE	FECHA
CO. Diana Alejandra Acosta España cc. 1.085.313.543 de Pasto	03-06-2025.

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:

TC. ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual